

Guayaquil, 24 de Marzo de 2017

Señores
**Accionistas de la Compañía
LEXMARCO S.A.**

De mis consideraciones:

En cumplimiento a las disposiciones pertinentes de la Ley de Compañía y de los Estatutos Sociales de la Compañía, por este medio pongo a consideración de ustedes el informe de mi gestión durante el ejercicio fiscal del año 2016.

El salario mínimo vital al finalizar el año 2016 fue de \$366.00 y se dejó establecido que a partir de Enero de 2017 se incrementaría a \$375.00.

Como Administrador de la compañía he procedido a dar cumplimientos a las disposiciones de la Junta General y del Directorio. A sus recomendaciones para una mejor actividad empresarial.

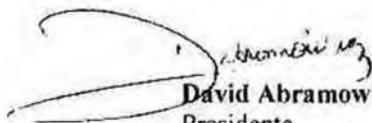
Se cumplió con los objetivos previstos para el año 2016, cumpliendo a cabalidad las metas propuesta en las áreas de Ventas, Administración, Contabilidad y Gerencia.

Nuestro Activo Fijo Neto al cierre del año fue de \$952.89 que representa el valor de una Suit en el Estadio de Barcelona.

Durante el año 2016 la empresa ha dado cumplimientos a las normas que sobre propiedad intelectual y derechos de autor lo establece el reglamento.

Las gastos de la empresa en los referente a los diversos impuestos, son asumidos en parte proporcional a sus acciones, por lo accionistas.

Recomiendo a la Junta General de Accionistas que para el año 2017 se siga con el objetivo de mantener la Suit en forma impecable y así poder disfrutarla en el momento requerido por los socios.


David Abramowicz Ayauca
Presidente.
CC. 0907206353